

INSTITUT BALEAR DE LA JOVENTUT

OBJETO

De acuerdo con la normativa que regula el Instituto Balear de la Juventud, el objeto del IBJove es coordinar y ejecutar la política autonómica en materia de juventud y ocio.

El IBJove lleva a cabo todas las actividades que sean necesarias y convenientes para cumplir la finalidad institucional a que se refiere el apartado anterior y, en particular y a título enunciativo no excluyente, se le atribuyen competencias para llevar a cabo las actividades relativas a las materias siguientes:

- a) La gestión del Centro Balear de Información y Documentación para la Juventud, como centro de referencia en las Islas Baleares y cabecera de la Red Balear de Servicios de Información Joven.
- b) La ejecución de medidas a favor de los jóvenes de las Islas Baleares que faciliten su movilidad.
- c) El fomento del turismo juvenil y la organización de viajes y actividades de turismo cultural, educativo y de intercambio, con condiciones ventajosas para los jóvenes de la comunidad autónoma.
- d) La realización de actividades de promoción cultural de la juventud y de promoción y divulgación de la obra de jóvenes artistas y creadores de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera en el conjunto de la comunidad autónoma, y de proyección de sus trabajos más allá del territorio de las Islas Baleares.
- e) La creación, la organización, la planificación, la financiación, la gestión, la explotación y el mantenimiento de las instalaciones, los campamentos, los albergues, los centros y los servicios diversos para niños y jóvenes que sean de titularidad de la Administración autonómica o la gestión de los cuales le corresponda.
- f) La planificación, la creación, la gestión y la promoción de productos, servicios y actividades relacionados directa o indirectamente con la juventud y, concretamente, con el turismo y el ocio juvenil, en su ámbito territorial.
- g) La ejecución y la promoción de programas y actividades para niños y jóvenes que, por su naturaleza específica, sean del ámbito competencial de la Administración autonómica.
- h) La creación o la gestión de carnets para jóvenes de ámbito autonómico, estatal o internacional.
- i) La prestación de apoyo logístico a la consejería competente en materia de juventud y a otras administraciones con competencias en materia de juventud, para llevar a cabo sus tareas administrativas y la ejecución de políticas transversales y programas estatales y europeos.

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 19/02/20)

- j) Cualquier otra relacionada con las materias de juventud y ocio que le encargue la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

DATOS BÁSICOS

Tipo de ente: Entidad pública empresarial

Normativa de creación y Estatutos

- [Decreto 32/2006, de 31 de marzo, por el cual se regula el Instituto Balear de la Juventud. \(BOIB núm.51 EXT de 6 de abril\) Versión consolidada](#) (sólo en catalán)
- [Acuerdo del Consejo de Gobierno del día 19 de mayo de 2006, de rectificación de errores materiales observados en la versión catalana y castellana del Decreto 32/2006, de 31 de marzo, por el que se regula el Instituto Balear de la Juventud.\(BOIB núm. 78 de 1 de junio\)](#)
- [Decreto 123/2010, de 17 de diciembre, de modificación del Decreto 32/2006, de 31 de marzo, por el cual se regula el Instituto Balear de la Joventud, modificado por el Decreto 77/2008, de 4 de julio \(BOIB núm. 190 de 30 de diciembre\)](#)
- [Otra normativa reguladora](#)

DATOS DE CONTACTO

C/ de l'Uruguai, s/n Palma Arena.

07010 Palma

[Plano de situación](#)

Teléfono 971178949 – Fax 971 17 89

Correo electrónico: infojove@infojove.caib.es

WEBS

[Web institucional CAIB](#)

[Web institucional de la entitat](#)

[Portal de transparencia](#)

[Otros enlaces](#)

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, el IBJove, se estructura en órganos de gobierno, órganos de gestión y órganos de consulta y participación.

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 19/02/20)

Los órganos de gobierno son estos:

- a) El presidente o la presidenta.
- b) El vicepresidente o la vicepresidenta
- c) El Consejo de Dirección.

Los órganos de gestión son estos:

- a) El director o la directora.
- b) Los subdirectores y las subdirectoradas, si procede.

El Comité de Participación Municipal se establece como órgano de consulta y participación de entidades locales, de carácter facultativo.

- [Organización del IBJove](#) 

RESPONSABLE

Director: Sebastià Lliteras Lliteras

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#)

CONTENIDOS TRANSPARENCIA

Presupuestos

los presupuestos de los entes del sector público están publicados en el Tomo 4 (entes del sector público) de los [presupuestos](#) de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de cada año, donde se encuentran distribuidos según el tipo de ente de que se trate.

El presupuesto del Instituto Balear de la Juventud se puede consultar buscando entre las entidades públicas empresariales.



The screenshot shows a web interface for transparency. At the top, there are two dropdown menus: 'Tipus d'ens instrumental' set to 'Entitat pública empresarial' and 'Denominació' set to 'Institut Balear de la Joventut'. Below this, the year '2020' is displayed. The main content area shows the title 'Presupostos Generals' and the logo of the 'GOVERN ILLES BALEARS'. The text below is in Catalan and includes an introduction to the budget, its legal basis (Llei 7/2010 and Decret 32/2006), and its status as an ad hoc entity dependent on the Conselleria de Transparencia, Cultura i Esports.

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 19/02/20)

Puede encontrar datos, más claros, en la parte de presupuestos del sector público de la página que publica la Consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores, **“Cómo y en qué gasta el Govern de las Illes Balears”**, clicando [aquí](#) y buscando este ente.

Gastos de manutención, transporte y viajes, y registro de obsequios del gerente

- Puede consultar los gastos de manutención, transporte y viajes y el registro de obsequios [aquí](#)
- Para obtener la información anterior a julio del 2018 clique [aquí](#). (solo disponible en catalán)

Cuentas anuales del IBJove

Las cuentas anuales del IBJove se encuentran publicadas en el apartado correspondiente de la cuenta general de cada año. En la página [web](#) de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se puede consultar la última cuenta general aprobada así como las cuentas aprobadas de años anteriores (abajo, en los accesos directos).

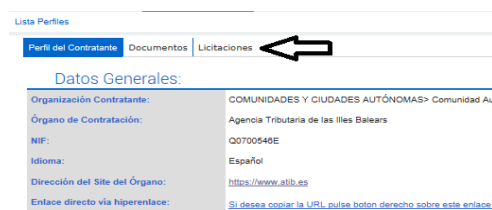
Para consultar las cuentas anuales del IBJove, tiene que entrar en la Cuenta del año que busque, ir al apartado “Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Públicas” y elegir este ente en la lista de la pestaña que encontrará.

Auditoría de cuentas del IBJove

Contratación

Encontrará toda la información necesaria sobre contratación del IBJove en su perfil del contratante, de la Plataforma de Contratación del Sector Público, pulsando [aquí](#).

Después, puede ir a “LICITACIONES” y verá las contrataciones de este ente.



Datos Generales:	
Organización Contratante:	COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS> Comunidad Aut
Órgano de Contratación:	Agencia Tributaria de las Illes Balears
NIF:	Q0700548E
Idioma:	Español
Dirección del Site del Órgano:	https://www.atib.es
Enlace directo vía hiperenlace:	Si desea copiar la URL, pulse botón derecho sobre este enlace.

Para consultar información sobre la actividad contractual del IBJove desde junio del 2008 hasta el 23 de julio del 2017 tiene que acceder a la Plataforma de Contratación de la CAIB, a su [perfil del contratante](#).

La web del ente dispone de información sobre contratación en este [enlace](#)

FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 19/02/20)

Datos estadísticos de la actividad contractual

A continuación, puede ver el resumen de los contratos del IBJove durante el año 2019.

Instituto Balear de la Juventud (IBJOVE)			
Procedimiento de adjudicación	Nº	Importe de adjudicación (con IVA incluido)	% sobre el importe total
Contrato menor	3	59.519,29 €	6,47%
Derivado de acuerdo marco	0	0,00 €	0,00%
Negociado con publicidad	0	0,00 €	0,00%
Negociado sin publicidad	0	0,00 €	0,00%
Normas internas	0	0,00 €	0,00%
Abierto	11	391.353,92 €	42,56%
Abierto simplificado	9	468.663,32 €	50,97%
Restringido	0	0,00 €	0,00%
Total	23	919.536,53 €	100,00%

Si desea buscar información de otros años o buscar la información en formato hoja de calculo puede consultar el apartado de [Estadísticas de la actividad contractual](#) en el Portal de transparencia del Govern.

[Registro de Convenios y Acuerdos](#) ↓

[Período medio de pago](#) ↓